

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

2002 GLOBAL FLECHA, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Orfila, número 8, Bajo B, el día 27 de Junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de Junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros. Ratificación del nombramiento de Consejeros designados por cooptación.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Pedro Adán Cros.—32.903.

ABA GRANADA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 5-08 a instancia de don Antonio Jiménez Esteban, contra ABA Granada, S.L., en la que con fecha 21-04-08, se ha dictado auto de insolvencia provisional de la ejecutada por importe de 3.679,26 euros de

principal, más 500 euros calculados para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido el presente, en

Granada, 21 de abril de 2008.—Secretaria Judicial, doña María Luisa Mellado Ramos.—30.950.

ÁBSIDE CAPITAL, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Plaza Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 26 de junio de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores

accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración Alberto Lucas Romaní.—31.678.

AC CAMERFIRMA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «AC Camerfirma, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la ciudad de Zaragoza, en la sede de la Cámara de Comercio de Zaragoza sita en el Paseo Isabel la Católica, n.º 2, el próximo día 27 de junio de 2008, a las doce (12) horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Desembolsos en ejecución de la ampliación de capital acordada el 23 de marzo de 2007. Acuerdos que procedan.

Tercero.—Enajenación de acciones propias. Amortización de acciones propias, en su caso. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, en caso de amortización de acciones propias. Acuerdos que procedan.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración. Acuerdos que procedan.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para ejecutar y protocolizar los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien de obtener de la sociedad su entrega, o bien de obtener de la sociedad su envío, de forma inmediata y gratuita, en particular de los siguientes documentos: Cuentas anuales, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas de la sociedad; relación de miembros del Consejo de Administración cuyo nombramiento se va a someter a ratificación y propuesta de modificación de Estatutos Sociales en caso de amortización de acciones propias.